

MAESTROS DEFIENDEN SU AUTONOMÍA

Usarán en escuelas de Guanajuato y Chihuahua libros de texto digitales

Utilizarán tabletas en aulas sin Internet

LAURA POY SOLANO

Los libros de texto gratuitos llegarán a las aulas el próximo 28 de agosto en su versión impresa o digital, afirmaron maestros y directores de primaria. Señalaron que en estados como Guanajuato y Chihuahua, donde miles de ejemplares permanecen en las bodegas estatales y municipales, el uso de dispositivos electrónicos permitirá descargar los libros de texto en formato digital, para llevarlos, incluso, en escuelas sin acceso a Internet.

“Ante la cerrazón de los gobiernos estatales que han decidido embodegar los textos, sin escuchar a padres de familia, maestros e incluso alumnos, violando el artículo tercero de la Constitución y la Ley General de Educación, vamos a trabajar en las escuelas con la versión digital de los materiales educativos, medida que la mayoría de los padres respalda”, aseguró el profesor Martín Martínez, supervisor de primarias e integrante de la dirigencia del magisterio disidente en Guanajuato.

Detalló que profesores de los municipios de Salvatierra, San Luis de la Paz, Salamanca, Acámbaro, León, Yuriria y Jerécuaro acudieron a las sedes de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación, en cuyos almacenes permanecen los textos educativos, para exigir que se entreguen en las escuelas.

El profesor Martín Martínez afirmó que las autoridades estatales “tienen la obligación de garantizar una educación pública, laica, científica y gratuita para todos”.

En entrevista con *La Jornada* aseguró que la autoridad educativa en Guanajuato no ha dado a conocer el contenido del fallo del amparo definitivo que interpuso la Unión Nacional de Padres de Familia contra la distribución de los libros.

“Ahora pretende que usemos los libros de texto de ciclos anteriores, es decir, los elaborados de acuerdo con los planes de estudio de 2011 y de 2017, que ya fueron abrogados por la Secretaría de Educación Pública, por lo que ya es vigente el plan de estudios 2022 que corresponde a la Nueva Escuela Mexicana”, informó.

Agregó que a menos de una semana para el regreso a clases del ciclo 2023-2024, “sólo sabemos que podemos contar con el libro de texto en versión digital”. A la fecha, manifestó, no hay una prohibición para usarlo. “Hasta que la autoridad no aclare y sustente qué sí y qué no se puede llevar a las aulas, vamos a promover la

revisión de los libros de texto en versión digital. Serán las escuelas en Guanajuato, en uso de su autonomía, las que decidirán las formas de trabajo ante la situación emer-

gente de que no contamos con los libros impresos”.

Por su parte, Noel García, profesor con 36 años de servicio, consideró que mantener cientos de miles de libros de texto embodegados es “un agravio sin precedente a la niñez de Chihuahua, que proviene de una gobernadora (María Eugenia Campos) que se quiso hacer pasar como defensora de la equidad de género y de la diversidad”.

En el estado, afirmó, “hay una inconformidad generalizada del magisterio chihuahuense ante esta medida tan arbitraria, porque el libro de texto es una herramienta muy valiosa para los docentes, pero también es una conquista que nos da identidad como nación. En el libro de texto los niños de Chihuahua conocen las culturas y costumbres de otros infantes de distintos estados, como Yucatán o Michoacán, tan lejanos, pero que son parte de nosotros. Es algo que se les está arrebatando, sin siquiera considerar su opinión”.

A la fecha no hay una prohibición para utilizar las versiones no impresas

